

Anexo N°5

Formato de Solicitud de Enajenación Temprana
de inmuebles

**EN LO PRINCIPAL : SOLICITA ENAJENACIÓN TEMPRANA DE BIENES.
EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA ANTECEDENTES.
EN EL SEGUNDO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN.**

S. J. DE GARANTÍA DE XXX

XXXXXXXX XXXXXXXX, Abogado, Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local XXXX XXXXXX de la Fiscalía Regional XX, en investigación RUC XXXXXXXX, por el delito de *Tráfico de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas/Lavado de Activos*, a S. S. respetuosamente digo:

Que solicito a S. S. se fije una audiencia con el objeto de debatir la enajenación temprana, conforme a lo previsto en el inciso tercero del artículo 40 de la Ley N°20.000, de los siguientes bienes:

- a) (**Individualización del inmueble** mediante el domicilio completo y los datos de inscripción en el Registro del Propiedad del Conservador de Bienes Raíces respectivo y el Rol de Avalúo e **Individualización del propietario del inmueble** con el nombre completo y RUT si se tuviere).
- b)
- c)

Dichos inmuebles fueron incautados/cautelados el día xxxx en el contexto de un procedimiento policial relativo al delito de tráfico de drogas/lavado de activos, investigado en la presente causa y que de acuerdo a los antecedentes que se harán valer en la audiencia respectiva, corresponden a instrumentos, objetos y/o efectos del delito investigado.

Las penas que conllevan los hechos por los cuales han sido formalizados los imputados en la presente causa llevan aparejada la pena accesoria de comiso, y los bienes cuya enajenación se solicita están sujetos a un alto costo de conservación, así como a rápido deterioro y pérdida de valor.

Esta petición se funda en:

- La posibilidad cierta de próximo deterioro o destrucción del inmueble al no contarse con medidas de seguridad y conservación suficientes o adecuadas, atendido el alto costo y la falta de disponibilidad presupuestaria para contratar guardias y la imposibilidad de destinar funcionarios policiales en forma permanente para su vigilancia.
- El riesgo de que el inmueble sea ocupado por terceros.
- Las cargas pecuniarias que genera la mantención del inmueble tales como gastos comunes, derechos municipales, contribuciones de bienes raíces, etc.
- El riesgo que el inmueble sea subastado por la Tesorería General de la República en el marco del cobro de los impuestos fiscales, impuesto territorial y créditos fiscales en virtud del derecho de prenda general.
- La obligación legal establecida en el Art. 40 inciso quinto de la Ley N°20.000, de restituir al propietario del inmueble el precio de la venta, sus reajustes e intereses en el evento que la sentencia no condene a la pena de comiso del bien enajenado. ¹

POR TANTO, atendido lo dispuesto en los artículos 187 y 188 del Código Procesal Penal y 40 de la Ley N°20.000 (**SUMAR ARTÍCULO 33 LEY N°19.913 SI FUERA LAVADO**).

SOLICITO A SS., se fije día y hora para debatir la enajenación temprana de los bienes inmuebles antes referidos.

PRIMER OTROSÍ: Solicito tener por acompañados los siguientes antecedentes en que se funda la petición:

1. Informe Policial **XXXXX**.
2. Documentación sobre *costo de custodia/dificultades de conservación*, que incluye:
 - a. **Monto y deuda de gastos comunes, si la hubiere.**
 - b. **Monto y deuda de derechos municipales de retiro de basura, si la hubiere.**
 - c. **Monto y deuda de contribuciones de bienes raíces, si la hubiere.**
 - d. **XXX**
 - e. **XXX**

¹ Si el inmueble está muy deteriorado además se sugiere adjuntar fotografías del mismo.

SEGUNDO OTROSÍ: Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 27 y 31 del Código Procesal Penal, solicito a S.S. disponer la notificación a esta Fiscalía, domiciliada en **XXX**, comuna de **XXX**, vía correo electrónico a la dirección "@minpublico.cl", con copia a "@minpublico.cl".